

Agencias

MADRID

A pesar de que el consumo de alcohol durante el embarazo puede acarrear daños en el desarrollo mental y físico del bebé, una de cada cinco mujeres ingiere bebidas alcohólicas durante este periodo. Entre los numerosos problemas derivados de este consumo, “en cualquier cantidad y gradación”, destaca el síndrome alcohólico fetal, un problema que aparece en uno de cada 1.000 recién nacidos en nuestro país, según destacaron ayer en la presentación de la campaña Un embarazo sin.

Además, desde la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia señalaron que el alcohol también está desaconsejado durante la lactancia, ya que todo lo que bebe la madre pasa a su hijo.

Las mujeres no deben beber nada de alcohol “ni antes, ni durante, ni después del embarazo”. Así de tajante se mostró José Manuel Bajo Arenas, presidente de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO). En este sentido, el doctor reiteró la necesidad de prestar una especial atención a esta recomendación en el periodo comprendido “entre la fertilización

y el fin del desarrollo del embrión”, ya que es entonces cuando el alcohol “puede hacer más daño al feto”.

Según el presidente de SEGO, “si después de escuchar esta recomendación, la mujer embarazada decide consumir una bebida alcohólica, el bebé podría correr el riesgo de nacer con el denominado síndrome alcohólico fetal”, que se manifiesta con retraso físico y mental, alteraciones craneoencefálicas y problemas articulares, que cambiarán en el menor su forma de andar. Pero además, este síndrome puede conllevar a que el niño nazca con bajo peso, con los ojos alargados y estrechos o sin prominencia en los pómulos”.

“Lo más vulnerable del bebé es el sistema nervioso, por lo que será lo más afectado, generando nerviosismo, menor capacidad de aprendizaje y memoria deteriorada”, explicó Bajo Arenas, quien señaló también que, de cualquier modo, el alcohol dañará al feto cual-

Embarazadas con el ‘puntillo’

Una de cada cinco mujeres en estado de gestación bebe alcohol, un mal hábito que puede provocar discapacidades en el bebé

Las mujeres no deben
beber nada de
alcohol ni antes, ni
durante, ni después
del embarazo

quier órgano que se esté formando en ese preciso momento”.

Embriaguez en bebés

Pero el alcohol no sólo está contraindicado durante el embarazo. Los expertos también desaconsejan que la madre beba durante la lactancia, ya que todo el alcohol que consume podría pasar al bebé. Y este, con pocas dosis, presentaría algunos síntomas de la embriaguez, como la irritabilidad.

Para evitar todos estos problemas, desde la SEGO se aconseja evitar la bebida alcohólica durante

estos periodos o dejar de beber cuanto antes y en cualquier cantidad, ya que todavía se desconoce con cuántas copas comienza a causar prejuicios. “Las bebidas de baja graduación, como el vino o la cerveza, no son aconsejables”, subrayó el doctor ante una posible confusión respecto a los grados que puedan contener.

Estos consejos se enmarcan dentro de la campaña presentada ayer en Madrid y respaldada por Cerveceros de España.

Esta iniciativa, ya anunciada en el último Congreso anual de la SEGO celebrado en Barcelona, lleva por lema *Porque el bebé bebe lo que tú bebes* y tiene previsto distribuir por, aproximadamente, 7.800 consultas de toda España cerca de 500.000 dípticos con recomendaciones dirigidas a las mujeres embarazadas que quieran llevar una dieta saludable sin alcohol, desde el mismo momento en el que se averigua que se encuentra en estado.